

Actualización del Plan de Desarrollo del Centro Universitario
de Ciencias Económico Administrativas
Visión 2030

18 de septiembre de 2014

Contenido

I Presentación	5
II Introducción	6
III Misión y Visión al 2030	8
1. Misión	8
Valores que acompaña a la Misión:	8
2. Visión al 2030	9
Componentes específicos de la visión del CUCEA 2030	9
IV Ejes Estratégicos	11
1. Docencia y Aprendizaje	11
A) Contexto de la Docencia y el Aprendizaje en CUCEA	11
B) Líneas Estratégicas en Docencia y Aprendizaje	14
C) Objetivos y Estrategias de Docencia y Aprendizaje	14
Objetivo.....	14
Estrategias.....	14
Objetivo.....	15
Estrategias.....	15
Objetivo.....	15
Estrategias.....	15
D) Indicadores de Docencia y Aprendizaje.....	16
2 Investigación y Posgrado.....	17
A) Contexto	17
B) Líneas estratégicas de Investigación y Posgrado	18
C) Objetivos.....	19
Objetivo.....	19
Estrategias.....	19
Objetivo.....	19
Estrategias.....	19
Objetivo.....	19
Estrategias.....	19
Objetivo.....	20
Estrategias.....	20
Objetivo.....	20

Estrategias.....	20
Objetivo.....	20
Estrategias.....	20
D) Indicadores de Investigación y posgrado	21
3 Vinculación.....	22
A) Contexto	22
B) Líneas Estratégicas de Vinculación	24
C) Objetivos de Vinculación del CUCEA.....	24
Objetivo.....	24
Estrategias.....	24
Objetivo.....	24
Estrategias.....	25
D) Indicadores de Vinculación.....	25
4 Extensión-Difusión	26
A) Contexto	26
B) Líneas Estratégicas de Extensión-Difusión.....	27
C) Objetivos y Estrategias.....	27
Objetivo.....	27
Estrategias.....	27
Objetivo.....	28
Estrategias.....	28
Objetivo.....	28
Estrategias.....	28
D) Indicadores de Extensión y Difusión.....	29
5. Internacionalización	29
A) Contexto	29
B) Líneas Estratégicas de Internacionalización.....	31
C) Objetivos y Estrategias de Internacionalización	31
Objetivo.....	31
Estrategias.....	31
Objetivo.....	32
Estrategias.....	32
Objetivo.....	32

D) Indicadores de Extensión y Vinculación	33
6. Gestión y Gobierno	33
A) Contexto	33
B) Ejes Estratégicos de Gestión y Gobierno	35
C) Objetivos.....	35
Objetivo.....	35
Objetivo.....	35
Objetivo.....	36
Objetivo.....	36
D) Indicadores de Gestión y Gobierno	36

I Presentación

Desde su creación, el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), como parte del modelo de Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara, trabaja constantemente por ofrecer educación superior con pertinencia, calidad y compromiso social. Las aportaciones del CUCEA destacan por sus logros en materia de competitividad, capacidad académica e infraestructura adecuada. Por ello, cuando asumí el compromiso como Rector de este centro me comprometí a trabajar por la preservación y mejora de todas las fortalezas del centro.

Consciente de este compromiso nos dimos a la tarea de actualizar el Plan de Desarrollo del Centro con una visión al 2030. En él se trazan los objetivos, las metas, las acciones y las estrategias que marcan el rumbo de nuestra institución en el cumplimiento de sus funciones sustantivas a través de los ejes: formación y docencia; investigación y posgrado; vinculación; extensión y difusión; internacionalización, y gestión y gobierno; acorde a los lineamientos del *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030. Construyendo el futuro*.

Este Plan es producto de un trabajo colegiado y colaborativo realizado por personal de las diferentes instancias académicas y administrativas de nuestro Centro; es un esfuerzo derivado de diversas actividades en las que se identificaron las principales fortalezas y debilidades de nuestro Centro. Esto permitió plantear los objetivos y estrategias institucionales que se plasman en este proyecto para asegurar y elevar la calidad; impulsar el aprovechamiento óptimo de las nuevas tecnologías para el aprendizaje; ampliar la cobertura de pregrado y posgrado con la creación de nuevos programas educativos en modalidades no convencionales; consolidar la docencia y la investigación como emblemas indispensables del quehacer académico de nuestra institución; así como promover mayores espacios de vinculación y extensión entre la comunidad del centro y su entorno.

Estoy convencido de la capacidad de esta comunidad cuyo sello distintivo es la excelencia en el desempeño, calidez en el trato personal e interés por la formación integral de las y los estudiantes; con el propósito de que nuestros jóvenes estén preparados para pensar, decidir y actuar en el mundo real; estén aptos para responder a las nuevas demandas del siglo XXI, sean capaces de responder a la incertidumbre de una sociedad cambiante, colaboren en la construcción de una ciudadanía participativa y contribuyan a la consecución de una sociedad más justa e incluyente.

Este plan es la guía que nos permitirá unir esfuerzos y sumar voluntades para desarrollar al máximo nuestro potencial en las tareas que a cada uno nos corresponden en el desempeño de nuestra función.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Rector del CUCEA

II Introducción

A partir de la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) 2014-2030 el pasado marzo, el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) inicia su proceso de actualización del Plan de Desarrollo del Centro (PDC). Tarea que empezó el 3 de marzo del 2014. En dicha fecha se realizó un taller y consultó al equipo directivo y de investigación del Centro. El objetivo, trabajar en el proceso de Autoevaluación Académica en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), antes PIFI, y cuyos resultados sirvieron de matriz a la actual propuesta del PDC. Inicialmente se evaluó en forma global la labor interna y externa del CUCEA; se analizó la pertinencia de los programas y servicios académicos del pregrado y posgrado, la innovación educativa, la cooperación académica nacional e internacionalización, el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable y las acciones de extensión y vinculación del Centro. Así como la atención a las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), entre otros aspectos. Apartados examinados a la luz de los actuales paradigmas y políticas educativas del contexto nacional e internacional. En esta etapa se concluyó con la identificación de los principales problemas y fortalezas, lo que permitió redefinir las acciones, las metas y los objetivos del proyecto integral PDC 2014-2030.

Por otra parte, el 11 de junio del 2014, el Centro Universitario participó en el taller organizado por la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), para la actualización de los Planes de Desarrollo de las Entidades de la Red Universitaria (PER), con el propósito de realizar un ejercicio conjunto que ayudara a redefinir y estructurar los elementos para la Misión y la Visión, las directrices estratégicas y los objetivos por eje temático para PER. En dicha reunión se presentó la guía aprobada por el Consejo de Rectores, los lineamientos generales que debía considerar el PDC, tomando en cuenta la Misión, la Visión, los objetivos y los indicadores de la UdeG en general. También se aplicó una encuesta electrónica con resultados en tiempo real sobre varios aspectos del CUCEA, y cuyos resultados se incorporan en el PDC 2014-2030 a partir de reflexionar, discutir y analizar la labor, pertinencia e impacto del CUCEA y su contribución en la región occidente mexicana, y por ende, en México.

Durante esta reunión de trabajo la COPLADI presentó los documentos guía de la actualización de los centros universitarios y sugirió contar con un diagnóstico de la disciplina o perfil del centro en el contexto regional, nacional e internacional, a fin de saber dónde se está y hacia dónde se necesita caminar. Asimismo, propuso que se replicara la metodología de trabajo desarrollada por la coordinación general a través de la amplia consulta que se hizo en todos los niveles y que cada centro organizara foros y encuestas con sus estudiantes y profesores de pregrado y posgrado, y que se examinara aspectos como la investigación, internacionalización, vinculación, extensión y difusión; y sus tendencias a nivel regional, nacional e internacional, cuyos resultados deberían estar listos a partir del 30 de junio.

Los resultados de estos trabajos permitieron actualizar la Misión, la Visión, los objetivos y las estrategias que se presentan en el Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, fijando la ruta para el periodo 2013-2018.

III Misión y Visión al 2030

1. Misión

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) es una entidad de la Universidad de Guadalajara, en el Estado de Jalisco, con vocación internacional y compromiso social, que satisface las necesidades educativas de nivel superior, de investigación científica y tecnológica, y de extensión y difusión en el área de las ciencias económico administrativas, para incidir en el desarrollo sustentable local, regional y nacional. Brindando una educación de calidad que se guía por los principios de solidaridad social, respeto a la dignidad humana, cuidado del ambiente y corresponsabilidad ciudadana.

Valores que acompaña a la Misión:

Desarrollo sustentable: Se orienta a satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades y como un proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos, la orientación de la evolución tecnológica y la modificación de las instituciones están acordes y acrecientan el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas.¹

La calidad: Es un concepto pluridimensional que comprende todas las funciones y actividades educativas propias del nivel superior,² se concibe como una construcción social y dinámica que es producto de acuerdos entre actores, de las circunstancias presentes que enfrenten y de las visiones del futuro perfiladas participativamente con base en sus valores³ para construir una buena educación.⁴

Solidaridad social: Se concibe como una comunidad que promueve la justicia distributiva, fomenta la igualdad y equidad de género y etnia —entre países y comunidades, entre nacionales e inmigrantes—, que juntos promueven el bienestar general.

¹ Mayor información, véase en ONU. (1987). *Informe Burtland. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Recuperado de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>, pág. 16.

² Dias Sobrinho, J. (2008). *Calidad, pertinencia y relevancia: relación con el resto del sistema y la sociedad, responsabilidad social de la Educación Superior en Educación Superior para América Latina y el Caribe*. En S. Pires, & A. Gazzola, *Hacia una Política Regional de Aseguramiento* (pág. 33). Caracas: UNESCO-IESALC.

³ Marúm Espinosa, E., Mustre León, J., Nieto Caraveo, L., Kent Serna, R., & Valle Gómez.Tagle, R. (2011). *Calidad Educativa. un concepto multidimensional*. En E. Marúm Espinosa, & V. Rosario Muñoz, *Calida educativa. Concepto, contexto y percepción del profesorado* (pág. 112). Guadalajara, Guadalajara, México: Editorial universitaria.

⁴ Latapí (1996) analiza el tema de la calidad educativa más allá de las evaluaciones y acreditaciones, afirmando que hemos cometido el error de sustantivarla, buscando definir la calidad, cosificarla (...). La calidad —señala Latapí— es en su esencia más adjetivo y adverbio que sustantivo. Una “buena educación” como la llama, posee los siguientes rasgos: carácter, inteligencia, sentimientos y libertad. Aunque también destaca que faltan otras cosas por hablar, se debe incluir, el sentido del humor, la capacidad de gozar la vida, el respeto y la idiosincrasia (Latapí Sarre, 2008, págs. 16-17).

Dignidad humana: Se determina por ampliar las oportunidades que, en principio, pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, las tres premisas esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Otras oportunidades que también se valoran son la libertad política, económica y social, la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de los derechos humanos.⁵

Corresponsabilidad: Establece el compromiso de la comunidad universitaria de preservar y desarrollar las funciones sustantivas de la universidad, así como resguardar los bienes tangibles e intangibles del Centro.

2. Visión al 2030

Es un Centro Universitario con reconocimiento nacional e internacional que forma profesionistas, emprendedores e investigadores con vocación de liderazgo e innovación, que son capaces de identificar, producir, transformar, difundir y utilizar la información para crear y aplicar conocimientos que contribuyan a la solución de los problemas y retos de las disciplinas económico administrativas en los ámbitos del desarrollo humano, la sustentabilidad ambiental, económica, y social y el bienestar en general de la población de Jalisco y México.

Componentes específicos de la visión del CUCEA 2030

- Promueve un alto nivel de producción científica con estándares internacionales de calidad.
- Contribuye a la solución de problemas en las disciplinas económico administrativas.
- Actualiza los planes y programas con referencia a resultados (Padrón de Programas de Alto Rendimiento del EGEL-CENEVAL) y son evaluados en forma confiable y permanente.
- Responde a las necesidades sociales y a la demanda de educación en nuestra área disciplinar, siempre con calidad y pertinencia.
- Cuenta con reconocimiento nacional como una de las universidades públicas líderes en investigación científica, humanística y tecnológica.
- Todos los programas están acreditados y se ha diversificado la oferta educativa con opciones innovadoras y pertinentes según las tendencias del desarrollo económico y social.
- El modelo de enseñanza es innovador, flexible, multimodal y centrado en el estudiante.
- Se promueve intensivamente el uso de las nuevas tecnologías de información, comunicación y aprendizaje.
- El currículo es de calidad internacional con movilidad de alumnos y profesores en intercambio.
- Las líneas de investigación se encuentran vinculadas a los programas de estudio y se desarrollan a través de cuerpos académicos con líneas claramente definidas y una producción colectiva adecuada.

⁵ Véase mayor información en ONU (noviembre 2007). Dignidad y justicia para todos. 60 aniversarios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Edición especial 1948-2008. EE.UU: Departamento de información Pública de las Naciones Unidas. pp. 1-20. Mayor información en <http://www.un.org/es/events/humanrightsday/2007/>

- Los sectores gubernamental, social y empresarial participan en la definición de los proyectos de investigación y se obtienen importantes recursos financieros externos.
- La internacionalización está consolidada a partir del aprendizaje y apropiación de una segunda lengua por parte de alumnos y académicos.
- La incorporación temprana de los estudiantes se lleva a cabo en tareas de análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.
- Todos los docentes del CUCEA tienen estudios de posgrado y son profesionistas reconocidos en su campo de actividad.
- Nuestros profesionales se encuentran certificados y se cuenta con mecanismos de vinculación con los egresados de la Universidad de Guadalajara y una comunicación permanente con los empleadores.
- Tenemos sistemas de información actualizados y administración eficiente.
- Contamos con la certificación de calidad de los principales procesos de gestión institucional, académica y escolar.

IV Ejes Estratégicos

1. Docencia y Aprendizaje

A) Contexto de la Docencia y el Aprendizaje en CUCEA.

El CUCEA es uno de los centros universitarios que alberga la mayor población de estudiantes de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara. Registra una de las mayores tasas de incremento de matrícula de pregrado. Durante el calendario 2014 A se matricularon 16,187 estudiantes en relación al año anterior que fue de 15 mil 977; manteniendo una tendencia estable en la proporción según sexo, 8 mil 695 son mujeres y 7 mil 492 hombres y alcanzando una cobertura del 42.9% de su demanda. Consciente de su compromiso social, en el CUCEA se continúa trabajando para que el porcentaje de crecimiento de matrícula de nivel superior al 2019 llegue al 40% y al 2030, en 74%.

El Centro tiene una oferta educativa de 11 programas de licenciaturas. El 99% de su matrícula en el 2014 se concentra en nueve licenciaturas reconocidas como programas de calidad por los CIEES y por los organismos reconocidos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Las dos restantes, “Administración Gubernamental y Políticas Públicas de Gobiernos Locales” y “Gestión y Economía Ambiental” son de reciente creación. Se espera que el porcentaje de programas educativos reconocidos por su calidad, por organismos externos independientes, llegue en el 2019 al 100%. Actualmente, ocho programas acreditados se encuentran en proceso de reacreditación, 2 en proceso de acreditación y una en seguimiento de acreditación por el COPAES. La meta es ampliar y diversificar la oferta educativa en las ciencias económico-administrativas con énfasis en modalidades no convencionales mediante el diseño de planes y programas mixtos, con cursos presenciales y en línea.

Por otra parte, el 75% de la oferta de los 16 posgrados (12 maestrías y 4 doctorados) están registrados en el Programa Nacional de Posgrados de calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), durante el ciclo escolar 2014 A se tiene una matrícula de 892 estudiantes, la proporción según sexo 509 son hombres y 383 mujeres. La meta al 2019 en los posgrados es asegurar al 100% la oferta educativa evaluable con reconocimiento de calidad. Compromiso que se externa con su contribución en la generación, aplicación y difusión del conocimiento con miras a solucionar los graves problemas sociales y económicos de la región occidente de México.

En el CUCEA se trabaja para el crecimiento y desarrollo humano y académico de su comunidad. Por ello, asume el reto de atender el incremento de su matrícula ofreciendo programas educativos de pregrado y posgrado con pertinencia, calidad, equidad y compromiso social, como se distingue en los registros del EGEL 2013. De los 595 sustentantes, el 11% obtuvo como resultado testimonio

de desempeño sobresaliente, el 61% de desempeño y el resto, sin testimonio. Es decir, el 72% de los egresados consiguieron resultados satisfactorios, la meta para el 2018 es asegurar que el 50% de los egresados se titulen por esta modalidad y que 30% obtenga como resultado testimonio de desempeño sobresaliente.

Para mantener e incrementar la calidad académica de los estudiantes y académicos, en el CUCEA se impulsa el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y desarrolla un modelo educativo-pedagógico centrado en el aprendizaje de los estudiantes; renueva su planta docente e incorpora académicos con un alto perfil profesional; actualiza y flexibiliza sus planes de estudios, se vincula con los sectores productivos a través de consultorías, prácticas profesionales y servicio social, entre otros medios; incorpora el dominio de idiomas como parte del currículo, así como el desarrollo de competencias globales.

Estas actividades tienen el propósito de generar las condiciones para que las y los estudiantes estén preparados para pensar, decidir y actuar en el mundo real. Estén aptos para responder a las nuevas demandas del siglo XXI, con mayores niveles de empleabilidad; capaces de adaptarse a la incertidumbre de una sociedad cambiante, coadyuven en la construcción de una ciudadanía participativa y contribuyan en la transformación de una sociedad más justa e incluyente. Por ello, se vienen trabajando y se tiene proyectado al 2019 lograr que los Programas Educativos integren al 100% de su capacidad, estrategias de aprendizaje vinculadas con el análisis y abordaje de problemas reales de su entorno profesional.

Desde la perspectiva del modelo centrado en el estudiante, en el CUCEA se promueve el paso de una educación formativa a una educación formadora. Es decir, que la construcción del conocimiento parta del propio discente y sea orientado por el docente a iniciativa del estudiante, como producto de la reflexión, provenga de dentro y repercuta en el cambio positivo desde “dentro”. Para lograr estas competencias autónomas y significativas se promueve una inteligencia general apta para referirse de manera multidimensional a lo complejo, al contexto en una concepción global, sin perder de vista a las y los estudiantes como objeto esencial de la formación integral del Centro, y de prepararlos para los cuatros pilares de la educación actual: aprender a conocer, hacer, ser y convivir.

Por ello, coherente con su Visión y Misión institucionales, en octubre de 2012, el Consejo General Universitario aprobó la actualización curricular de los programas del CUCEA con miras a promover el desarrollo integral de su comunidad y contribuir al desarrollo social, cultural, político y económico de la región occidente de México a través de la formación de capital humano.

En ese sentido, la actualización de los programas de estudio integró en el currículo el programa de tutorías, las prácticas profesionales, la formación integral en sus dimensiones ética, estética y humana, además del dominio del inglés como lengua segunda lengua, la formación en la ética de la sustentabilidad, el desarrollo de habilidades para la autogestión del conocimiento, la investigación, el pensamiento crítico y reflexivo, la articulación de forma contextualizada haciendo énfasis en el abordaje de problemas, proyectos y estudios y/o análisis de casos, fortaleciendo además la imagen y el sentido de pertenencia a nuestra institución.

Asimismo, se destaca la estrategia transversal para el óptimo aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información en las actividades académicas y en los procesos administrativos. Como parte de esta estrategia, en este Centro Universitario se está trabajando de manera permanente en la renovación y actualización del equipamiento de sus espacios educativos y en la formación de nuestros académicos para hacer un uso pertinente de estos espacios y de las nuevas tecnologías.

Para lograr los resultados esperados se requiere de la participación de todos los sectores: de una planta académica a la altura de los requerimientos de las actuales demandas educativas, quienes además de impartir los cursos de los programas de estudios, realizan actividades de investigación, imparten tutorías, asesoran a estudiantes de posgrado y lleva a cabo labores de gestión académica y extensión; una planta administrativa y directiva facilitadora, flexible y al servicio de las funciones académicas; y estudiantes comprometidos, emprendedores y motivados con sus propio proceso de formación. Por ello, el Centro se compromete en reforzar los procesos de formación, actualización disciplinar y pedagógica de los docentes con estándares nacionales e internacionales. Por ello, se tiene proyectado al 2019 incrementar el porcentaje de programas educativos que incorporen ambientes virtuales innovadores en un 90% de la capacidad del centro, en tanto que, para el 2030 se llegue al 100%.

Los datos registrados en el primer semestre del 2014 señalan que se cuenta con una plantilla docente de 422 profesores de asignatura, 36 de medio tiempo y 513 de tiempo completo. Éstos últimos representan el 51% del total de nuestra planta académica; de ellos 146 son investigadores. Solo en el 2014 se incrementó de 295 a 329 profesores de tiempo completo (PTC) con perfil PROMEP; un incremento del 11.5% en relación al 2013. Con este avance, el 65% de los PTC tienen un perfil de calidad académica, con lo que se llegó al cierre del pasado año a 158 PTC con doctorado; que representa el 30% de los académicos de carrera. Porcentaje que refuerza el compromiso institucional del Centro por ampliar el Programa de Certificación Docente para que al 2019, el 75% de los profesores cuenten con una formación de calidad reconocida internacionalmente. En tanto que al 2030, se alcance el reconocimiento nacional y/o certificación del 90% de la plantilla docente, continuar estimulando su desempeño profesional, impulsar su formación como investigadores y seguir apoyándolos para incorporarlos y mantenerlos con el reconocimiento de perfil PROMEP y del SNI del CONACYT.

Por otra parte, a nivel cualitativo, en el marco del concepto de una “buena educación”, el personal académico establece relaciones de confianza docente-estudiante como un factor favorecedor de la transferencia y generación de conocimiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En ese sentido existen aspectos clave en la relación que en el CUCEA se manifiesta en la evaluación de desempeño docente que se realiza al final de curso, donde se percibe la corresponsabilidad entre los estudiantes y los docentes.

El eje de Docencia y Aprendizaje enmarcado en el PDI 2014, que junto a los ejes de Investigación y Posgrado, Vinculación, Extensión y Difusión, Internacionalización y Gestión y Gobierno, permitirán

cumplir con los objetivos estratégicos formulados en la Visión y Misión del Centro orientados hacia el año 2030, con miras a contribuir con el desarrollo social.

B) Líneas Estratégicas en Docencia y Aprendizaje

- Ofrecer mayor cobertura con calidad y pertinencia en el área de las Ciencias Económico Administrativas.
- Conservar e incrementar las capacidades pedagógicas y disciplinares del personal académico, certificar sus competencias, apoyar para incorporar y mantener el reconocimiento de perfil PROMEP y del SNI del CONACYT.
- Fomentar el aprendizaje significativo con actividades que permitan desarrollar la creatividad, las capacidades de observación, análisis y de investigación con un alto sentido de responsabilidad social y profesional.
- Mantener e incrementar los trabajos que impulsen el modelo educativo-pedagógico centrado en el aprendizaje y uso de TIC con una visión global y compromiso social.
- El reemplazo generacional ofrece la oportunidad para incorporar jóvenes doctores e investigadores con experiencia en lo profesional y académico acorde a los requerimientos de los nuevos planes y programas de estudios.
- Mantener la calidad y la pertinencia de los programas educativos de pregrado aprobados en 2012 e incorporar los nuevos PE posgrado con reconocimiento del CONACYT.

C) Objetivos y Estrategias de Docencia y Aprendizaje

Objetivo

- 1.1 Ampliar y Diversificar la oferta educativa en las ciencias económico-administrativas con énfasis en modalidades no convencionales.

Estrategias

- 1.1.1 Diseñar planes y programas mixtos, con cursos presenciales y en línea.
- 1.1.2 Atender las observaciones de los organismos acreditadores.
- 1.1.3 Flexibilizar programas con orientaciones que permitan integrar unidades de aprendizaje novedosas y dinámicas a través de los profesores visitantes o impartidos en lengua extranjera.
- 1.1.4 Instituir un programa de difusión de la oferta de licenciatura del CUCEA en el bachillerato.
- 1.1.5 Desarrollar mecanismos que permitan ampliar la base de participación de los sectores sociales, económicos, políticos y del consejo social en la actualización de los programas educativos.
- 1.1.6 Otorgar apoyos e incentivos económicos (becas) a estudiantes de bajo nivel socioeconómico que le ayuden a garantizar su permanencia en su licenciatura o posgrado.

- 1.1.7 Contar con estudios actualizados que permitan la identificación de perfiles profesionales de ingreso, de trayectoria escolar y de mercado laboral en apoyo a la actualización de los planes y programas de estudio.

Objetivo

- 1.2 Reforzar los procesos de formación, actualización disciplinar y pedagógica con estándares nacionales e internacionales

Estrategias

- 1.2.1 Promover el programa de certificación y formación académica.
- 1.2.2 Establecer indicadores de desempeño en el aula, que permitan aplicar acciones correctivas para su buen funcionamiento y operación.
- 1.2.3 Mantener la acreditación de los PE de licenciatura por los organismos reconocidos por los CIEES y el COPAES, y para los PE de posgrado del CONACYT
- 1.2.4 Consolidar los PE de la DES que se caractericen por la integración ética, estética y humanista como parte de su formación profesional.
- 1.2.5 Mejorar y fortalecer la infraestructura en aulas de cómputo y de telecomunicaciones del CUCEA en apoyo a los cursos presenciales y en línea.

Objetivo

- 1.3. Desarrollar la metodología de diseño curricular centrado en el aprendizaje del estudiante que fomente el emprendurismo, congruente con la filosofía y valores de la Universidad de Guadalajara.

Estrategias

- 1.3.1 Generar un modelo educativo basado en el aprendizaje del estudiante que promueva el emprendurismo, con mayor flexibilidad curricular y pertinencia social.
- 1.3.2 Ampliar el Programa de Certificación Docente para que los profesores cuenten con una formación de calidad reconocida internacionalmente.
- 1.3.3 Consolidar el modelo departamental y el sistema de créditos de acuerdo con el modelo de Red Universitaria y la normativa vigentes.
- 1.3.4 Acondicionar la infraestructura para prácticas deportiva, de música, teatro y danza.
- 1.3.5 Diseñar un plan de acción tutorial orientado a atender a los estudiantes en su etapa de ingreso, permanencia y de egreso.
- 1.3.6 Diseñar y operar programas académicos en Red.
- 1.3.7 Revisar los procesos de administración y de gestión académica que permitan la operación de programas académicos en Red.
- 1.3.8 Fortalecer los mecanismos de participación entre las académicas y entre los departamentos.
- 1.3.9 Consolidar un equipo de investigadores para realizar los estudios de ingreso, trayectoria, egresados y empleadores como insumo par actualización a los PE de pregrado y posgrado.

D) Indicadores de Docencia y Aprendizaje

Docencia y Aprendizaje				
No	Indicador	Métricas		
		Valor 2013	Meta 2019	Meta 2030
1	Porcentaje de profesores de tiempo completo del CUCEA con reconocimiento nacional y/o certificación de su calidad docente	70%	75%	90%
2	Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías	80%	100%	100%
3	Porcentaje de crecimiento de matrícula de nivel superior ¹	---	40%	74%
4	Porcentaje de programas educativos reconocidos por su calidad (por organismos externos independientes)	80%	90%	100%
5	Porcentaje de matrícula en programas educativos reconocidos por su calidad (por organismos externos independientes)	96%	100%	100%
6	Porcentaje de programas educativos que incorporan ambientes virtuales innovadores	25%	90%	100%
7	Porcentaje de estudiantes con alto rendimiento en el examen general de egreso de la licenciatura testimonio de desempeño sobresaliente	11%	15%	25%
8	Porcentaje de estudiantes con alto rendimiento en el examen general de egreso de la licenciatura testimonio desempeño satisfactorio ²	61%	70%	75%
9	Porcentaje de Programas Educativos que integran estrategias de aprendizaje vinculadas al análisis y/o abordaje de problemas reales de su entorno profesional	---	100%	100%

¹ Estos indicadores se establecen en concordancia con las metas nacionales y estatales de cobertura en educación superior (40% de cobertura) y media superior (80%) para 2018, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Jalisco 2013-2033, por lo tanto, su cumplimiento dependerá de las políticas de financiamiento nacionales y locales. El porcentaje de crecimiento respeta la proporción actual de matrícula de nivel superior que cubre la Universidad de Guadalajara en el estado de Jalisco.

² Incluye pregrado y posgrado.

2 Investigación y Posgrado

A) Contexto

Vivimos en un contexto de competitividad global donde las sociedades dependen cada vez más de su capacidad de generación y transferencia de conocimiento para promover su desarrollo y mejores condiciones de vida. Las instituciones de educación superior estamos llamadas a responder a este desafío ampliando y mejorando este campo del quehacer universitario.

El CUCEA debe convertirse un centro universitario caracterizado por realizar investigación pertinente, enfocada en el desarrollo del conocimiento de los campos disciplinares de cada una de sus divisiones, pero también debe impulsar la investigación interdisciplinaria, colaborativa y de frontera a partir de una priorización de líneas de generación y aplicación del conocimiento de carácter institucional. Los cambios que se promueven en nuestro país en la política económica, hacendaria y de la gestión pública tendrán implicaciones importantes que abren ventanas de oportunidad para la implementación de líneas de investigación de vanguardia en estos campos que posicionen a nuestro centro universitario como referente nacional.

Por otra parte, en la actualidad, las actividades de investigación demandan trabajo en redes de colaboración entre instituciones de diferentes países. Esto representa un desafío adicional pero abre también una oportunidad para los investigadores de nuestro centro universitario si aprovechamos las experiencias y los vínculos que nuestros núcleos de investigación más relevantes han construido durante más de 20 años.

La Investigación requiere también una articulación adecuada con el posgrado y el pregrado. Una adecuada integración de las líneas de investigación de cada campo del conocimiento con las licenciaturas y programas de posgrado afines nos permite establecer una estructura sólida para la detección temprana de talentos que se incorporen a proyectos liderados por investigadores destacados, conformando así una dinámica de largo alcance.

Si bien es cierto que el CUCEA ha mostrado avances significativos en cuando a cantidad de PTC con perfil PROMEP y miembros del SNI, al igual que en materia de investigación colaborativa realizada a través de Cuerpos Académicos, existen todavía obstáculos que deben ser superados para dar un salto cualitativo en esta materia.

Por una parte, prevalece la dispersión de líneas de investigación, lo que dificulta la construcción de sinergias para incidir de una manera más relevante en los problemas económicos y sociales de nuestro entorno. Es importante establecer prioridades de estudio que promuevan el trabajo

interdisciplinario entre los académicos los diferentes Departamentos teniendo como referencia el entorno de Jalisco y sus problemas, así como el avance del conocimiento científico.

Por otra parte, necesitamos incrementar el grado de vinculación con los sectores de la triple hélice para diversificar las fuentes de financiamiento de proyectos de investigación aplicada. Contamos con centros e institutos de investigación que han sido pioneros en esta materia y podemos aprovechar su experiencia para instrumentar un conjunto de políticas de gestión que faciliten los trámites necesarios para llevar a cabo este tipo de proyectos. La investigación de calidad requiere una administración ágil, justa y menos burocrática, que elimine rigideces e incentive las tareas de los investigadores.

Nuestro centro universitario requiere una estrategia para la renovación de su planta académica de investigadores para asegurar los avances que hemos logrado. La plantilla de profesores está experimentando continuamente jubilaciones, y es indispensable su reemplazo. Para incorporar otros nuevos, principalmente en posgrado, conviene sustituir a los que se jubilan aprovechando a jóvenes egresados de prestigiados programas de doctorado, sobre todo los que han sido becarios de la UdeG en el extranjero. Para esto se necesitan mecanismos de incorporación que les permitan ingresar a la academia en condiciones atractivas.

B) Líneas estratégicas de Investigación y Posgrado

- Asegurar la pertinencia de la investigación básica y aplicada para que incida directamente en la resolución de problemas de la sociedad.
- Reestructurar los procesos administrativos para que faciliten el desarrollo de los proyectos de investigación.
- Establecer prioridades institucionales para delimitar líneas de investigación estratégicas en el campo de las ciencias económico administrativas.
- Consolidar los centros e institutos de investigación y generar las condiciones para la creación de otros para fortalecer el modelo departamental y la función sustantiva de docencia-investigación.
- Ampliar las fuentes externas de financiamiento de proyectos de investigación.
- Implementar una política institucional de renovación pertinente de la planta de investigadores para los próximos 20 años.
- Estrechar los vínculos internacionales para la formación de investigadores y el fortalecimiento de posgrados.
- Incentivar la investigación colaborativa de escala internacional.
- Apoyar a los académicos para su ingreso, permanencia y promoción en el Sistema Nacional de Investigación (SNI) o el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).
- Implementar mecanismos más efectivos para la articulación transversal de la investigación desde el pregrado hasta el posgrado y la incorporación temprana de estudiantes a las labores de generación y aplicación del conocimiento.

C) Objetivos

Objetivo

2.1. Consolidar la generación de conocimiento pertinente y de alto impacto social y productivo.

Estrategias

- 2.1.1 Identificar y priorizar las áreas de mayor oportunidad para la generación de conocimiento aplicado por cada una de las Divisiones, para que se conviertan en los ejes rectores en materia de investigación.
- 2.1.2 Desarrollar un sistema integral que permita identificar indicadores y esquemas de evaluación para las labores de investigación del CUCEA.
- 2.1.3 Fomentar proyectos de investigación aplicada que impliquen el desarrollo de patentes.
- 2.1.4 Instrumentar un programa de renovación estratégica de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de investigación con el apoyo de los sectores público, privado y social.
- 2.1.5 Establecer políticas y criterios institucionales para evaluar los avances y resultados de los proyectos de investigación que se desarrollan en los centros e institutos de investigación.
- 2.1.6 Promover vínculos más estrechos con los sectores público, privado y social a través de proyectos relevantes para el desarrollo regional.

Objetivo

2.2. Ampliar la proporción de profesores de tiempo completo con alto nivel de habilitación y productividad académica con reconocimiento externo.

Estrategias:

- 2.2.1 Desarrollar un programa que integre los apoyos institucionales para que los profesores mejoren su grado de habilitación y productividad académica y se amplíe la cantidad de PTC con perfil PROMEP y miembros del SNI.
- 2.2.2 Establecer políticas para incorporar a jóvenes investigadores que hayan cursado sus doctorados en universidades con reconocimiento internacional en el campo de las ciencias económico administrativas.

Objetivo

2.3. Avanzar significativamente en el desarrollo de proyectos colaborativos internos y externos de generación y aplicación de conocimiento.

Estrategias

- 2.3.1 Instrumentar mecanismos y programas para ampliar el trabajo colaborativo de investigación a partir de las fortalezas y experiencias de los Cuerpos Académicos Consolidados.
- 2.3.2 Impulsar el trabajo interdisciplinar entre los cuerpos académicos mediante proyectos orientados a resolver problemas sociales

Objetivo

2.4. Incrementar significativamente las fuentes externas de financiamiento para la investigación.

Estrategias

- 2.4.1 Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para la realización de proyectos de investigación aplicada.
- 2.4.2 Detectar instituciones internacionales que potencialmente puedan financiar proyectos de investigación vinculadas a las líneas prioritarias del Centro.
- 2.4.3 Instrumentar un programa permanente de promoción externa de la investigación realizada en el centro universitario.

Objetivo

2.5. Contar con una oferta de posgrados de alta calidad y reconocimiento internacional

Estrategias

- 2.5.1 Reestructurar la oferta de doctorados privilegiando aquellas áreas temáticas en las que el CUCEA tenga sus mayores fortalezas.
- 2.5.2 Fortalecer las maestrías con mayores rezagos para que se incorporen al PNP en el menor tiempo posible.
- 2.5.3 Incrementar significativamente el núcleo académico básico de cada uno de los posgrados con doctores miembros del SIN.
- 2.5.4 Conformar alianzas estratégicas con universidades de otros países por parte de cada uno de los programas de posgrado.
- 2.5.5 Ampliar la matrícula de las maestrías de alta calidad mediante la diversificación de las modalidades con apoyo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivo

2.6. Articular de manera pertinente la investigación con los procesos de aprendizaje en el pregrado y los posgrados.

Estrategias

- 2.6.1 Establecer secuencias de estudio entre los programas educativos de pregrado y posgrado por afinidad de campos de conocimiento y en estrecha vinculación con las principales líneas de investigación del centro.
- 2.6.2 Impulsar mayores tasas de titulación en modalidades vinculadas con la investigación a través de programas de incentivos para alumnos que elijan estas opciones.
- 2.6.3 Instrumentar mecanismos que agilicen los trámites administrativos para la incorporación temprana a la investigación y la dirección de tesis y tesinas.
- 2.6.4 Implementar un sistema de incentivos pertinente y equilibrado para garantizar la participación de académicos de alto nivel en el pregrado.
- 2.6.5 Promover la incorporación de estudiantes de posgrado a las tareas de docencia de investigadores de alto nivel.

D) Indicadores de Investigación y posgrado

Investigación y posgrado				
No.	Indicador	Métricas		
		Valor 2013	Meta 2019	Meta 2030
1	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados	21%	30%	60%
2	Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado	33%	50%	80%
3	Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado miembros del Sistema Nacional de Investigadores	15%	30%	80%
4	Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento externo	---	20%	40%
5	Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan estudiantes	---	50%	100%
6	Porcentaje de publicaciones internacionales o en coautoría con contrapartes internacionales	---	20%	40%
7	Porcentaje de artículos publicados en revistas académicas.	---	10%	20%
8	Porcentaje de programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)	75%	80%	95%
9	Número de programas educativos de posgrado con categoría de competencia internacional	---	1	3
10	Porcentaje de matrícula de nivel superior en programas de posgrado	6%	15%	30%
11	Número de doctores graduados anualmente por Centro	12	24	30

3 Vinculación

A) Contexto

La universidad pública está llamada a renovar su responsabilidad social a través de la vinculación. Desde todos sus ámbitos, el CUCEA ha generado una cultura en esta materia al establecer contactos para el trabajo colaborativo con los sectores sociales, productivos y gubernamentales. El reto en este eje es articular todas las acciones de vinculación de una manera más sistemática como parte de una estrategia transversal que genere mayor impacto y le imprima mayor pertinencia social y productiva a las funciones sustantivas de docencia, generación de conocimiento y difusión científica y cultural.

El CUCEA ha logrado abrir espacios que permiten la vinculación entre el gobierno, las empresas y la sociedad en su conjunto, a través del Instituto para el Desarrollo de la Innovación y la Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa (IDITpyme) que trabaja a través de varios frentes: consultorías, capacitación, propiedad intelectual, investigación y formación de recursos humanos especializados. En el área de consultoría, bajo el modelo de triple hélice, colabora con el Gobierno a través del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (COECYTJAL). Los resultados se reflejan con la participación de 150 estudiantes del CUCEA vinculados con la consultoría y la atención de 54 empresas; así como la capacitación de más de 70 pymes y la consolidación de una red de 12 consultores expertos en servicios de asesoría, consultoría y *coach* empresarial. El área de servicios profesionales además de centrarse en la formación de recursos humanos, trabaja en la atención de 30 empresas, así como la consolidación de la plantilla de capacitadores. A ello se suma que 29 consultores se encuentren en formación estudiando en el CUCEA el Diplomado en Consultoría 2013-2014. En relación a la propiedad intelectual, este instituto proporciona asistencia para la protección a nivel nacional o internacional de las invenciones de las pymes estatales, así como de las marcas que utilizan para distinguirse. Tan solo en el 2013, atendieron 22 empresas, registró una patente nueva y capacitó a ocho estudiantes de servicio social. En cuanto a la investigación, se reflejó en la publicación de un libro basado en los resultados de un proyecto de investigación a nivel estatal y en la creación de la Red de Investigadores de Estudios PyME (RIESPyME). Cada semestre, el instituto recibe a más de 44 alumnos para realizar su servicio social. Solo durante el 2013 participaron 90 alumnos prestadores de servicio social, 13 practicantes, 120 alumnos con experiencia profesional en consultoría y tres becarios. Asimismo, participa en los programas en apoyo al desarrollo sustentable de la región a través de ENACTUS, mediante el proyecto social, el plan de negocios y las asesorías con respecto a los productos derivados del maíz; y continúa colaborando con la Red Estatal de Incubadoras (RED JAL) con quienes se reúne mensualmente.

El CUCEA, a través de la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial, tiene como propósito ser la responsable de dirigir y evaluar las actividades de vinculación relacionadas con el desarrollo empresarial y el funcionamiento, operación y desarrollo de las empresas universitarias, que son: Proulex-Comlex, Centro de Estudios para Extranjeros, Club Deportivo, Productora de Cine y Televisión, Leones Negros, Editorial Universitaria, Auditorio Metropolitano, Parque Industrial

Belenes, Software Empresarial y de Negocios, Estacionamientos, Feria Internacional del Libro, Insignia, Hoteles, Espectáculos, Servicios para Universitarios e Inmobiliaria Universitaria.

Por otra parte, el CUCEA a través del Programa de Capital Humano e Innovación Social trabaja en la generación de mecanismos de capacitación y evaluación de Consejeros en Adicciones para el cumplimiento de los objetivos proyectados en el Programa Mexicano de Capacitación y Evaluación de Consejeros en Adicciones CICAD-CONADIC (PROCCER); proyecto impulsado por la Iniciativa Mérida como parte de los esfuerzos binacionales que los gobiernos de México y Estados Unidos realizan en materia de reducción de la demanda de drogas. En ese sentido, el CUCEA brinda asesoría al gobierno federal y a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Entre otras de las acciones que fortalecen la vinculación del Centro con el entorno, está el convenio de consultoría suscrito entre el Instituto de Políticas Públicas del CUCEA (IPP) con el H. Ayuntamiento de Zapopan para apoyar al gobierno municipal en la elaboración, implementación y evaluación interna de un programa específico sobre fomento de la legalidad e inhibición de la corrupción para el período 2013-2015, en beneficio de la administración municipal a través del fortalecimiento de áreas medulares como la Contraloría Municipal.

El servicio social es otro de los principales instrumentos de vinculación. En el 2013 se renovaron 537 convenios de vinculación: 40.22% de ellos con la sociedad civil; el 18.62% con entidades estatales; 21.23% con el sector municipal; 10.62% con entidades federales y 9.31% con el sector privado. En tanto que 142 estudiantes prestaron su servicio social en apoyo a las comunidades marginadas. Cabe destacar que 1,104 beneficiarios de las actividades realizadas por las Brigadas de Apoyo Comunitario estuvo conformado en su mayoría por niños (848), mujeres (153) y hombres (103), quienes recibieron atención en salud y educación, así como asistencia en actividades deportivas y recreativas.

Las prácticas profesionales también vinculan a los estudiantes con el sector productivo. Cabe destacar que a partir de la reforma curricular de 2011 las prácticas profesionales tienen valor curricular. Pero es en el 2013 que se concretaron 302 convenios en los cuales participaron 501 estudiantes. Otra forma de vinculación es mediante el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y académicas. En ese sentido, en el CUCEA se desarrollan dos eventos anuales: El Festival Vive Cultura y el Festival Otoño Cultural, ambos creados con el objetivo de proyectar al centro como un campus universitario promotor de una educación integral y propositiva.

En conclusión, el CUCEA mantiene una presencia constante con su entorno que le permiten vincular sus programas y actividades que realiza en sus funciones sustantivas e implementa acciones asertivas a favor de la comunidad académica y público en general y se presenta como un centro de generación y aplicación de conocimiento comprometido con la formación de jóvenes capaces, con altos ideales y sensibilidad social.

B) Líneas Estratégicas de Vinculación

- Generar una mejor relación del CUCEA con la comunidad y fomentar mayor vinculación con el sector laboral y con el sector productivo a través de la incubación de empresas, ONG, cámaras empresariales, capacitaciones, consultorías y prácticas profesionales.
- Establecer canales de comunicación entre la sociedad, los equipos de investigación y los cuerpos académicos.
- Apoyar al sector público en la formulación de políticas que propicien el desarrollo sustentable y solidario. La universidad pública debe disponer de un presupuesto que financie sus actividades de vinculación. El CUCEA debe contar con los recursos económicos necesarios para desarrollar esta función sustantiva.
- Incorporar a los egresados en las actividades de vinculación de la comunidad universitaria.

C) Objetivos de Vinculación del CUCEA

Objetivo

3.1 Asegurar que el CUCEA contribuya con el modelo de vinculación propuesto para la Red universitaria en la transferencia de conocimientos y tecnología.

Estrategias

- 3.1.1 Fortalecer la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial, el Centro Internacional de Excelencia Empresarial (CIEE), el Instituto para el Desarrollo de la Innovación y la Tecnología de la Pequeña y Mediana Empresa (IDITPyME), el Centro para la Calidad e Innovación de la Educación Superior (CCIES) y el Instituto de Estudios Regionales (INESER) como mecanismos de vinculación entre empresa-gobierno y sectores sociales con el CUCEA.
- 3.1.2 Crear un programa transversal entre los departamentos y las divisiones alineado con el plan integral de vinculación para la Red Universitaria que potencialice la vinculación y la extensión del Centro Universitario, al ofrecer asesoría, capacitación y actualización en sus áreas de especialidad.
- 3.1.3 Ampliar los esquemas de participación para recabar las experiencias de estudiantes y ex alumnos; actores de los sectores, público, social y privado en la actualización de los planes de estudio.
- 3.1.4 Mantener activos los convenios existentes y establecer nuevos convenios con universidades, institutos, centros de investigación y organismos públicos y privados que contribuyan con el plan integral de vinculación de la Red universitaria.
- 3.1.5 Fomentar la vinculación con los problemas del entorno. Realizar investigación aplicada.
- 3.1.6 Contar con redes de investigación para el desarrollo de proyectos entre los Centros universitarios y a escala nacional e internacional.

Objetivo

3.2 Fortalecer los centros e institutos de investigación para impulsar en los estudiantes la capacidad de innovación y transferencia de conocimiento y tecnología.

Estrategias

- 3.2.1 Ampliar la capacidad del Centro Internacional de Excelencia Empresarial (CIEE) y el Instituto para el Desarrollo de la Innovación y la Tecnología de la Pequeña y Mediana Empresa (IDITPyME), para incorporar a un mayor número de estudiantes que contribuyan en el desarrollo de líneas de investigación estratégicas de las PYMES en Jalisco.
- 3.2.2 Estrechar la vinculación con la pequeña y mediana empresa, así como con organismos gubernamentales a través de las prácticas profesionales del estudiante.
- 3.2.3 Crear un programa transversal de estancias académicas que potencialice la vinculación y la extensión de los estudiantes y profesores de los Centros universitarios de la Red.
- 3.2.4 Articular la incorporación del modelo educativo del bachillerato por competencias con los programas educativos de bachillerato, con los programas de licenciatura y posgrado.

D) Indicadores de Vinculación

Vinculación				
No.	Indicador	Métricas		
		Valor 2013	Meta 2019	Meta 2030
1	Porcentaje de recursos obtenidos por medio de proyectos de vinculación, respecto del total de recursos autogenerados	1%	10%	25%
2	Porcentaje de programas de posgrado creados en colaboración con el gobierno y/o el sector productivo	---	20%	40%
3	Porcentaje de programas de estudio actualizados con la participación de representantes de los sectores social, productivo, empresarial y/o gubernamental.	---	100%	100%
4	Porcentaje de programas de pregrado con prácticas profesionales como parte del currículo	80%	95%	100%
5	Porcentaje de programas educativos que incorporan las dimensiones de innovación y emprendimiento	---	90%	100%
6	Número de registro de marcas, modelos y patentes	---	3	6

4 Extensión-Difusión

A) Contexto

La extensión se concibe como la forma a través de las cuales el CUCEA puede responder a las necesidades de la sociedad para atender y resolver los problemas del entorno, impulsando la amplia difusión de la ciencia, la cultura y el deporte con fines de desarrollo humano y social. Es a través de la extensión con las comunidades que el CUCEA busca cumplir con los propósitos, funciones y demandas a los que se ha comprometido. Además, resulta indispensable que las labores de extensión se distingan y al mismo tiempo se armonicen con las de difusión.

El compromiso con la difusión del conocimiento y la promoción de la cultura es una de las funciones más relevantes para este Centro Universitario. El CUCEA se ha consolidado como voz autorizada en temas relevantes de la opinión pública relacionados con la economía, las finanzas, el desarrollo regional, las políticas públicas o el sistema tributario. El año pasado se tuvo presencia en los diversos medios de comunicación para la divulgación del conocimiento a través 412 actividades en radio, televisión, revistas y páginas electrónicas que incluyeron la opinión especializada de nuestros académicos.

Los eventos que se realizan en el CUCEA representan una de las principales actividades de difusión de nuestras entidades académicas; pero también se desarrollan en nuestras instalaciones eventos relevantes organizados por la Red Universitaria y dependencias gubernamentales. En el periodo 2013-2014 se realizaron un total de 376 actividades en distintos espacios del Centro Universitario. Esto representa un promedio de 12 eventos por semana laborable, lo que nos habla de la vitalidad académica y de vinculación del CUCEA.

Cabe destacar de manera particular la realización de diez foros con especialistas sobre las reformas financiera, hacendaria, energética y educativa a los que asistieron 2 mil 351 personas. Se destaca también el análisis que alumnos de las licenciaturas en Economía y Contaduría, la maestría en Análisis Tributario y del doctorado en Estudios Fiscales hicieron de la reforma hacendaria en el programa de CNN "México opina".

Las actividades artísticas y culturales que se realizan en nuestro centro universitario cubren las más diversas disciplinas y expresiones. Además de los talleres que se ofrecen como actividades de formación integral para los estudiantes. Cada año se organizan los festivales Vive Cultura y Otoño Cultural, donde se despliega el talento de nuestros estudiantes para toda la comunidad del CUCEA y el público en general. En su conjunto, el año pasado se realizaron 112 eventos artísticos y culturales a los que asistieron 13 mil 353 personas.

Adicionalmente, participaron 839 alumnos en 31 talleres artísticos y deportivos. Ante la necesidad de ampliar las opciones de actividad física para fomentar un estilo de vida saludable, me complace informar el inicio de la primera etapa de construcción del Gimnasio de Usos Múltiples que representará un avance significativo en la infraestructura deportiva del centro.

La Feria Internacional del Libro (FIL) se reafirma como el evento cultural y comercial más importante de Hispanoamérica. Su vigésimo séptima edición incluyó 1,043 eventos a los que asistieron casi 149 mil personas y se incrementó su afluencia en más de 49 mil visitantes respecto al año pasado, llegando a la cifra de 750 mil.

El Sistema Universitario de Radio y Televisión, Canal 44, logró la actualización tecnológica para emitir señales en alta definición y amplió su cobertura a ocho entidades de la república y 51 municipios de Jalisco a través de su presencia en doce sistemas de televisión de paga.

Es así como el CUCEA llega a la sociedad, buscando con ello contribuir a las aspiraciones humanas y del individuo en beneficio de un desarrollo más equitativo e igualitario que tienen como propósito final contar con una mejor ciudadanía en nuestro entorno.

B) Líneas Estratégicas de Extensión-Difusión

- Establecer una agenda y actividades de interés comunitario. La universidad como agente de movilidad social, incluyente y equitativa.
- Difundir los conocimientos generados por el CUCEA., aprovechando las TIC, los medios de comunicación (radio, Tv y publicaciones impresas de la UDG) y las redes sociales para una difusión masiva y eficiente de los eventos y actividades.
- Consolidar las redes institucionales y de investigación para extender y difundir sus logros.
- Mejorar las relaciones entre la comunidad universitaria, sociedad, gobierno y empresas.

C) Objetivos y Estrategias

Objetivo

4.1 Ampliar la participación de alumnos, profesores y trabajadores en actividades culturales, artísticas y deportivas

Estrategias

- 4.1.1 Difundir dentro y fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) las actividades artístico-culturales que se generan en el Centro Universitario.
- 4.1.2 Las actividades académicas, artísticas y culturales desarrolladas por el CUCEA estarán vinculadas con la estrategia institucional para consolidar el Distrito Cultural de los Belenes.
- 4.1.3 Fortalecer los programas educativos vinculados a la cultura y las artes en los centros universitarios y escuelas, para promover las manifestaciones artísticas y culturales de alto nivel en la Red Universitaria.
- 4.1.4 Organizar de manera permanente jornadas culturales itinerantes en la red universitaria, así como en recintos externos a la institución de jornadas de cine y talleres artísticos como cortometraje, danza, teatro, música, fotografía y grupos de animación (porristas).
- 4.1.5 Mantener los programas vigentes de actividades culturales, artísticas y deportivas que incluya la participación de alumnos, profesores y trabajadores del Centro y de la Red Universitaria.

Objetivo

4.2 Promueve y difunde entre académicos estudiantes y administrativos los valores de la democracia, como son la igualdad, la libertad, la pluralidad, la tolerancia, la transparencia y rendición de cuentas y la corresponsabilidad social.

Estrategias

- 4.2.1 Vincular el servicio social con los servicios de la comunidad, en especial con los sectores vulnerables y las comunidades marginadas.
- 4.2.2 Desarrollar campañas para promover la identidad institucional como parte de la formación integral del estudiante.
- 4.2.3 Interiorizar entre los miembros de la comunidad los valores y las normas de convivencia, trato interpersonal, democracia, transparencia, buen gobierno, tolerancia, respeto de los derechos laborales, prácticas ambientales sustentables y corresponsabilidad social.
- 4.2.4 Desarrollar un programa de promoción de la identidad y los valores universitarios alineado al programa institucional.

Objetivo

4.3. Impulsar la creación de espacios de análisis sobre desarrollo sustentable orientados a la generación de políticas que incidan en la toma de decisiones de carácter público.

Estrategias

- 4.3.1 Incorporar en los planes y programas un eje transversal de materias relacionadas con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- 4.3.2 Contar con un manejo y control ambiental en el CUCEA que se caracterice por el desarrollo armónico con el entorno natural.
- 4.3.3 Desarrollar un programa de sustitución de recipientes para la selección de residuos orgánicos, inorgánicos y sanitarios, en las que participen todos, incluyendo las cafeterías y restaurantes del CUCEA.
- 4.3.4 Disminución progresiva del consumo de agua a través de una planta de tratamiento de aguas residuales.
- 4.3.5 Promover campañas educativas permanentes para la prevención de las adicciones.
- 4.3.6. Desarrollar campañas en la comunicad del CUCEA para fomentar la cultura del autocuidado de la salud.
- 4.3.7 Brindar atención médica de calidad, oportuna y preventiva a la comunidad universitaria del CUCEA.

D) Indicadores de Extensión y Difusión

Extensión y Difusión				
No.	Indicador	Métricas		
		Valor 2013	Meta 2019	Meta 2030
1	Porcentaje de prestadores de servicio social en programas asistenciales	20%	30%	50%
2	Porcentaje de prestadores de servicio social en apoyo a comunidades marginadas	1%	10%	30%
3	Cobertura regional de programas en apoyo al desarrollo sustentable en el estado de Jalisco	---	30%	70%
4	Porcentaje de programas educativos que incluyen la formación ambiental y sustentabilidad en la currículum	---	80%	100%
5	Porcentaje de programas educativos que incluyen actividades para la formación integral del estudiante (cultura, deporte, salud).	---	40%	80%

5. Internacionalización

A) Contexto

El CUCEA considera a la internacionalización un componente clave para potencializar y desarrollar las habilidades cognitivas requeridas para este nuevo orden económico mundial, un medio que permite responder y hacer frente al proceso de globalización y que también es parte de la formación integral de los estudiantes. Es por ello que este eje es parte esencial dentro del conjunto de variables de calidad para todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación y extensión.

Los avances en la dimensión de internacionalización en el CUCEA se estiman a partir de un conjunto de actividades que permite valorar su incorporación en las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y de éstos a la formación integral de las y los estudiantes. Con este propósito se desarrollan acciones de movilidad académica de estudiantes y profesores investigadores, se elaboran convenios entre instituciones tanto nacionales como de otros países, los cuales están orientados para que las y los estudiantes tomen cursos con valor curricular, consoliden el dominio de un segundo idioma, realicen prácticas profesionales y en el campo de la investigación, se fortalezcan las redes académicas y el desarrollo de proyectos de investigación. De esta forma es como la dimensión de internacionalización en el CUCEA contribuye a mantener la calidad y elevar el nivel académico de los programas de educación superior y de los profesores y estudiantes que participan en ellos.

Las actividades desarrolladas en el CUCEA se muestran con una gama importante de convenios con instituciones nacionales y extranjeras para la movilidad académica con reconocimiento de créditos. Anualmente, más de 300 instituciones educativas internacionales y más de 400

nacionales ofrecen plazas para que estudiantes de CUCEA realicen estancias académicas cursando créditos de su plan de estudios.

En este momento, el CUCEA cuenta con dos programas interinstitucionales: la maestría en Políticas Públicas, en conjunto con el Colegio de Jalisco, y la maestría en Relaciones Públicas Internacionales y Cooperación con énfasis en América Latina y la Unión Europea, en conjunto con la Universidad del Rey Juan Carlos, de España. Las incorporaciones de más programas conjuntos se ve limitada en gran parte por la falta de flexibilidad normativa para tales efectos.

La movilidad estudiantil saliente internacional a nivel licenciatura ha incrementado en un 38% y la movilidad internacional entrante se ha incrementado en un 37%, desde la última autoevaluación. Este incremento se debe en buena medida al apoyo financiero recibido a través de diversas convocatorias, entre las cuales se encuentran: El proyecto Perfiles de Emprendurismo; Modelos de Innovación, la Creatividad y el Emprendurismo de América del Norte” (PENAMICE); El Espacio Común de Educación Superior (ECOES), entre otros, que promueven la movilidad de las y los estudiantes, mediante el apoyo para la realización de estancias académicas en las instituciones de educación superior como el Programa Ernst Mach Beca para estudiantes de países no europeos; el Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL); el Plan de Acción de la Comunidad Europea para la Movilidad de Estudiantes Universitarios (EuRopean Community Action Scheme for the Mobility of University Students) ERASMUS y la Universidad de Guadalajara a través de la Coordinación General de Internacionalización (CGI) y del CUCEA, con fondos que provienen principalmente del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Los apoyos del PIFI permiten que anualmente un promedio de 50 estudiantes realicen estancias de investigación durante el verano a través del programa DELFIN. Sin embargo, para ampliar los benéficos de intercambio académico se requiere ampliar y diversificar las fuentes de financiamiento.

Para atender las recomendaciones de los organismo evaluadores y de los requisitos para acceder a los apoyos de los fondos externos para la movilidad, el CUCEA cuenta con el Programa de Aprendizaje de Lenguas Extranjeras (PALE), que de manera curricular y obligatoria ofrece la enseñanza del idioma inglés a los estudiantes de cuatro licenciaturas: Turismo, Administración Financiera, Negocios Internacionales y Tecnologías de la Información. Los egresados del programa logran puntuaciones equivalentes a un nivel B1 dentro del Marco Europeo de Referencia para las lenguas. Además, el programa ofrece talleres abiertos de idiomas como alemán, italiano, ruso, chino mandarín, japonés, portugués y francés, entre otros. Sin duda, el PALE es un pilar de las actividades de internacionalización del CUCEA y aun en su etapa de consolidación se ha convertido en un programa eje para la formación de los estudiantes con una visión global. Para extender los beneficios de este programa es necesario aumentar la capacidad física y el personal académico que atiende este programa.

Además, el CUCEA cuenta con otro conjunto proyectos con instituciones internacionales para actividades como la formación, la movilidad entre estudiantes y docentes de posgrado, la realización de congresos y foros, además de ser miembro de redes internacionales de instituciones educativas. Entre los convenios más destacados podemos mencionar el programa de capacitación,

evaluación y certificación de consejeros en adicciones (PROCCER), que se desarrolla en conjunto con la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana para el Control del abuso en el Consumo de Drogas (CICAD). Asimismo, el CUCEA es miembro activo de la red Tecnología, Innovación y Conocimiento en América Latina (TIKAL), en la que confluyen universidades e instituciones de siete países iberoamericanos.

Este recuento permite observar una brecha de oportunidad para aspirar a que, en lo general, al menos el 3% de los estudiantes de CUCEA participen de los intercambios internacionales; esto implicaría que 1,401 estudiantes de pregrado pudieran moverse durante una cohorte de tres años, es decir cerca de 467 estudiantes por año. Por ahora sólo tenemos 130 en promedio. Lograr esta meta requiere incrementar y diversificar las fuentes de financiamiento, extender la capacidad física instalada y tener un recurso humano capacitado para atender los requerimientos de la internacionalización en el CUCEA.

B) Líneas Estratégicas de Internacionalización

- Favorecer las acciones que soporten y consoliden la participación de los docentes, investigadores, administrativos y estudiantes en estancias e intercambio académico de por lo menos un semestre en el extranjero.
- Ampliar y mantener los convenios de colaboración para la movilidad de académicos, estudiantes y para el desarrollo de proyecto de investigación.
- Promover las alianzas estratégicas con otras instituciones para incrementar las experiencias educativas, laborales y prácticas profesionales a nivel internacional.
- Mantener y diversificar las fuentes de financiamiento para las acciones de movilidad.
- Financiamiento para la movilidad y consolidación de las redes académicas.
- El CUCEA genera las condiciones mínimas necesarias para los extranjeros que decidan hacer movilidad en este Centro.

C) Objetivos y Estrategias de Internacionalización

Objetivo

5.1 Desarrollar un programa de movilidad estudiantil que contribuya a una formación académica integral, competitiva y promotora de valores y líneas estratégicas entre países y regiones clave para el intercambio y la colaboración institucional.

Estrategias

- 5.1.1 Desarrollar un programa de movilidad nacional e internacional de profesores y estudiantes de pregrado y posgrado financieramente autosustentable. Certificar a los profesores que imparten cursos en inglés u otras lenguas.
- 5.1.2 Promover el intercambio nacional e internacional de los estudiantes.
- 5.1.3 Establecer mecanismos de simplificación administrativa para validación de materias de universidades nacionales y del extranjero.
- 5.1.4 Establecer programas con doble titulación.
- 5.1.5 Mantener e incorporar el aprendizaje y uso cotidiano de un segundo idioma en todos los planes de estudio.

- 5.1.6 Fomentar el acceso a una segunda lengua a través de diferentes herramientas y modalidades.

Objetivo

5.2 Ampliar la presencia internacional del personal académico del CUCEA.

Estrategias

- 5.2.1 Desarrollo de proyectos de investigación que se realicen conjuntamente con otros centros universitarios y con otras universidades nacionales y del extranjero.
- 5.2.3 Desarrollar un programa de profesores visitantes que coadyuve a la impartición de los programas educativos, al desarrollo de los cuerpos académicos y a la internacionalización de la Universidad
- 5.2.4 Fortalecer el programa de lenguas y el Centro de Autoaprendizaje de Lenguas.
- 5.2.5 Promover el diseño de cursos en lengua extranjera e incentivar a los profesores que los desarrollen.
- 5.2.6 Gestionar los recursos económicos para incrementar el financiamiento en apoyo a la movilidad de estudiantes y profesores del centro y profesores y estudiantes visitantes.

Objetivo

5.3 Desarrollar proyectos de investigación, cooperación e intercambio académico con instituciones de educación superior y centros de investigación del extranjero

Estrategias

- 5.3.1 Establecer convenios, redes y alianzas estratégicas de colaboración con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación, para el desarrollo de proyectos de colaboración e intercambio académico.
- 5.3.2 Impulsar la formación y capacitación permanente de los recursos humanos en los procesos de administración y de gestión para la internacionalización de las funciones sustantivas.
- 5.3.3 Desarrollar un programa estratégico de comunicación interna y externa para la internacionalización de las funciones sustantivas.
- 5.3.4 Asignar recursos financieros para apoyar la internacionalización del CUCEA y fortalecer la gestión de fondos nacionales e internacionales para este fin.
- 5.3.5 Fomentar en la comunidad del CUCEA una cultura de internacionalización, que genere mayor apertura para el desarrollo del trabajo académico y de cooperación e intercambio con instituciones y centros de educación superior del extranjero.
- 5.3.6 Mejorar la infraestructura que permita y facilite el establecimiento de nexos internacionales.

D) Indicadores de Extensión y Vinculación

Internacionalización				
No.	Indicador	Métricas		
		Valor 2013	Meta 2019	Meta 2030
1	Porcentaje de estudiantes de educación superior que han participado en acciones de movilidad (saliente) (por año)	0.80%	6%	10%
2	Porcentaje de profesores de tiempo completo que han participado en acciones de movilidad (saliente) (por año)	8%	10%	20%
3	Número de estudiantes internacionales con acciones de movilidad (entrantes) (por año)	242	330	450
4	Número de académicos internacionales que han participado en acciones de movilidad (entrantes)	56	125	150
5	Porcentaje de programas de pregrado que integren la dimensión internacional	---	50%	100%
6	Porcentaje de programas de posgrado que integren la dimensión internacional	---	50%	100%
7	Porcentaje de estudiantes de educación superior que egresan dominando un segundo idioma	---	20%	50%

6. Gestión y Gobierno

A) Contexto

La gestión y el gobierno son funciones universitarias que tienen un alto impacto en la docencia, investigación, extensión y vinculación del centro universitario. Tienen un carácter transversal que debe tomarse en cuenta para el diseño e implementación adecuada de sus procesos de tal forma que se guíen por los principios de eficiencia y eficacia; así como el desarrollo de una cultura de trabajo colaborativo, transparencia y rendición de cuentas. De esta manera es como el gobierno y la gestión se pone al servicio de la academia, contribuyendo de forma significativa al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Los objetivos y estrategias de este apartado están orientados a lograr procesos de gestión educativa pertinentes y transitar hacia una cultura organizacional de gobernanza, rendición de cuentas, planeación y evaluación permanente.

El modelo departamental que sustenta la estructura académica y administrativa del centro universitario sigue sin funcionar plenamente porque no hemos avanzado a nivel de la Red Universitaria en la desconcentración de procesos de gestión. Nuestro centro universitario debe

avanzar hacia una cultura de mayor participación y colegialidad en la toma de decisiones. En este sentido, es necesario revisar los mecanismos actuales de toma de decisiones para generar nuevas formas de participación que nos lleve a una cultura de gestión menos burocrática y más emprendedora, lo que implica generar mecanismos consultivos y una mayor apertura a la opinión externa.

Por otra parte, es imprescindible que se promuevan políticas para el cierre de brechas dentro del centro universitario estableciendo criterios para equilibrar el desarrollo de todas las unidades académicas de tal forma que el CUCEA cuente con condiciones óptimas y homogéneas en cuanto a personal, equipamiento e infraestructura para llevar a cabo las funciones sustantivas.

El mejoramiento de la eficiencia administrativa en nuestros días requiere la sistematización de la gestión de los procesos aprovechando el uso de las tecnologías para la información y la comunicación. Nuestro centro universitario cuenta con fortalezas importantes en este rubro pero se requiere la implementación de un amplio sistema que sea la herramienta principal que facilite el trabajo administrativo de todas las áreas y que al mismo tiempo permita consultar información en tiempo real para evaluar si los resultados obtenidos son los esperados y entrar en una verdadera dinámica de mejora continua.

La implementación de un Sistema de Gestión de procesos del CUCEA vinculado al SIIAU nos permitiría, entre otras cosas, dar respuestas pertinentes y oportunas a las demandas de nuestra comunidad universitaria; enfrentar el cambio y el aprendizaje organizacional; hacer más eficiente y efectivo el uso de los recursos; potenciar el aprendizaje organizacional con el fin de identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades; facilitar las tareas implicadas en los procesos de evaluación externa en los que están inmersos nuestros programas educativos y el propio centro universitario .

Por último, es importante destacar el papel central que tiene el gobierno y la gestión del centro universitario para promover acciones transversales que nos lleven a mejores niveles de desempeño e incorpore dimensiones del trabajo que debe contemplar una institución de calidad internacional. Tal es el caso de la cultura de rendición de cuentas y la responsabilidad social que tenemos como organización educativa.

Es necesario transitar a una nueva etapa en materia de transparencia donde no sólo informemos sobre el ejercicio de sus recursos, sino que generemos una cultura para demostrar la incidencia o el impacto que tienen nuestras acciones y decisiones en las funciones sustantivas.

De igual forma, es importante impulsar programas específicos en materia de sustentabilidad, inclusión, equidad de género y respeto a los derechos humanos. Esto nos permitirá ir construyendo un centro universitario que asuma una cultura organizacional de sustentabilidad en materia de uso de energía, manejo de residuos y responsabilidad medioambiental con su entorno; que incorpore el enfoque de género en todas sus funciones sustantivas; que realice acciones sistemáticas y efectivas para promover condiciones de equidad e inclusión para todos los miembros de nuestra comunidad universitaria.

B) Ejes Estratégicos de Gestión y Gobierno

- Promover mecanismos y procesos de toma de decisiones basados en principios de gobernanza al interior del centro universitario.
- Consolidar un sistema de gestión integral de las actividades académicas y administrativas que eleve los niveles de eficiencia, desconcentre decisiones y permita una mayor transparencia.
- Impulsar programas transversales y permanentes en materia de sustentabilidad, inclusión y equidad de género.
- Establecer los mecanismos para la supervisión y evaluación permanente de los objetivos planteados en el Plan.

C) Objetivos

Objetivo

6.1 Generar procesos de gobierno y toma de decisiones más horizontales, participativos y colaborativos por parte de la comunidad del CUCEA.

Estrategias

- 6.1.1 Establecer una agenda de temas a nivel de centro universitario que incluya la participación amplia de miembros de la comunidad universitaria en la toma de decisiones.
- 6.1.2 Promover el trabajo de instancias consultivas para la elaboración de planes de trabajo y detección de problemas, de conformidad con el modelo departamental y la normatividad universitaria.
- 6.1.3 Establecer una comisión que revise y elabore propuestas para modificar la normatividad institucional que coadyuven a mejorar los procesos académicos, administrativos y de gestión.

Objetivo

6.2 Consolidar una administración eficiente, responsable y transparente.

Estrategias

- 6.2.1 Implementar un sistema informático integral que sistematice la información relevante de todas las áreas para agilizar los trámites administrativos y facilitar el seguimiento y la evaluación de las actividades.
- 6.2.2 Promover un modelo de gestión enfocado en el usuario que permita garantizar la claridad, eficiencia y calidez en la atención administrativa a los estudiantes y al personal académico y administrativo del Centro Universitario y de la Red.
- 6.2.3 Establecer criterios y políticas internas para la diversificación y el incremento de los recursos autogenerados.
- 6.2.4 Establecer políticas y criterios de asignación presupuestal que procuren el desarrollo equilibrado del Centro Universitario en cuanto a personal, infraestructura y equipamiento.
- 6.2.5 Implementar un mecanismo de consulta permanente de las actividades del centro ampliando los rubros contemplados en las leyes de transparencia.

Objetivo

6.3 Mejorar la cultura de la planeación y evaluación dentro del centro universitario.

Estrategias

- 6.3.1 Elaborar estudios de prospectiva para atender adecuadamente las amenazas y oportunidades que se identifiquen en el horizonte temporal de mediano y largo plazo del centro universitario.
- 6.3.2 Sistematizar y optimizar los flujos de información que generan todas las instancias del centro para apoyar la toma de decisiones en todos los asuntos vinculados con el buen desarrollo de las funciones sustantivas.
- 6.3.3 Establecer mecanismos para la supervisión en tiempo real del avance de indicadores en todas las funciones sustantivas.
- 6.3.4 Crear instancias consultivas para la evaluación permanente de las acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en este Plan.

Objetivo

6.4 Implementar tres programas transversales para hacer del CUCEA un centro universitario sustentable, equitativo e incluyente.

Estrategias

- 6.4.1 Implementar un programa integral de sustentabilidad universitaria para garantizar una disminución significativa en el consumo de energía, mejorar el manejo de los residuos y la cultura de preservación del medio ambiente.
- 6.4.2 Establecer un programa permanente que elabore líneas de trabajo con enfoque de género para las funciones sustantivas y administrativas del centro universitario.
- 6.4.3 Formular un programa universitario incluyente que establezca protocolos y líneas de acción para la atención a personas con discapacidad en todos los ámbitos de trabajo.
- 6.4.4 Promover una instancia autónoma que vigile el respeto a los derechos humanos por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria del CUCEA.

D) Indicadores de Gestión y Gobierno

Gestión y gobierno				
No.	Indicador	Métricas		
		Valor 2013	Meta 2019	Meta 2030
1	Porcentaje de recursos autogenerados respecto del subsidio ordinario total anual	11%	15%	25%
2	Porcentaje de recursos extraordinarios obtenidos por concurso respecto del subsidio ordinario total anual	8%	18%	20%
3	Porcentaje de recurso ordinario ejercido en actividades de apoyo para el desarrollo de las funciones sustantivas entre el total de recurso ordinario asignado.	0%	100%	100%

Notas: Para la elaboración del apartado de formación y docencia se consultaron las siguientes referencias:

- Bañuelos, F., Villaseñor, M., Silva y Hernández, A. (2013). Un acercamiento exploratorio en torno a la Universidad y siglo XXI: asignatura insignia para la formación integral de los discentes, desde la visión institucional y la mirada estudiantil. *Espiral, Revista de Docencia e Investigación*. 3 (1) 33 – 44.
- Bordas, I., & Cabrera, F. (enero-abril de 2001). Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. *Revista Española de Pedagogía*(218), 25-48.
- Dias Sobrinho, J. (2008). Calidad, pertinencia y relevancia: relación con el resto del sistema y la sociedad, responsabilidad social de la Educación Superiore en Educación Superior para América Latina y el Caribe. En S. Pires, & A. Gazzola, *Hacia una Política Regional de Aseguramiento* (pág. 33). Caracas: UNESCO-IESALC.
- García Hoz, V. (1996). La Universidad. En *La educación personalizada en la Universidad. Tratado de Educación Personalizada*. (pág. 457). Madrid, España: Rialp. Obtenido de http://books.google.com.mx/books?id=6IHYh8VFrekC&pg=PA7&lpg=PA7&dq=Garc%C3%ADa+Hoz,+V%C3%ADctor.+La+Universidad&source=bl&ots=KSKlvKhR_u&sig=quwLwnchmqel77y0lo_PBVNffoQ&hl=es-419&sa=X&ei=mlj_U-LPFNSUgwsU9oEI&ved=0CCYQ6AEwAQ#v=onepage&q=Garc%C3%ADa%20Hoz%20
- Gorrochotegui, A. (2005). Compromisos de la docencia universitaria. *Educación y educadores*, 8, 105-121. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400809>
- Marúm Espinosa, E., Mustre León, J., Nieto Caraveo, L., Kent Serna, R., & Valle Gómez.Tagle, R. (2011). Calidad Educativa. un concepto multidimensional. En E. Marúm Espinosa, & V. Rosario Muñoz, *Calida educativa. Concepto, contexto y percepción del profesorado* (pág. 112). Guadalajara, Guadalajara, México: Editorial universitaria.
- Morín, E. (1999). *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- ONU. (1987). *Informe Burtland*. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Recuperado el 30 de julio de 2014, de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>
- Padilla Carmona, M., & Gil Flores, J. (septiembre-diciembre de 2008). La evaluación oientada al aprendizaje en la educación superior: condiciones y estrategias para su aplicación en la docencia universitaria. *Revista Española de Pedagogía*(241), 467-486. Obtenido de <http://revistadepedagogia.org/20081011361/vol.-lxvi-2008/n%C2%BA-241-septiembre-diciembre-2008/la-evaluacion-orientada-al-aprendizaje-en-la-educacion-superior-condiciones-y-estrategias-para-su-a.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). *Desarrollo Humano Informe 1990*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf. Madrid: Mundiprensa.
- Unesco. (2002). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Johannesburgo.